



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CALATAÑAZOR**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2013, el Proyecto Técnico de la Obra Nº 44 del Plan Diputación 2013, denominada “Sustitución red saneamiento”, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Nemesio Gil García y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Carmelo Ortiz Vinuesa, y que cuenta con un presupuesto total de tres mil euros (3.000,00), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un período de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 13 de mayo de 2013.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1369

BOPSO-59-24052013